

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 7576** *Resolución de 8 de julio de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de julio de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1286	dólares USA.
1 euro =	121,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,748	coronas checas.
1 euro =	7,4493	coronas danesas.
1 euro =	0,89923	libras esterlinas.
1 euro =	355,49	forints húngaros.
1 euro =	4,4765	zlotys polacos.
1 euro =	4,8408	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4310	coronas suecas.
1 euro =	1,0624	francos suizos.
1 euro =	157,40	coronas islandesas.
1 euro =	10,6885	coronas noruegas.
1 euro =	7,5385	kunas croatas.
1 euro =	80,4584	rublos rusos.
1 euro =	7,7478	liras turcas.
1 euro =	1,6242	dólares australianos.
1 euro =	6,0439	reales brasileños.
1 euro =	1,5338	dólares canadienses.
1 euro =	7,9163	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7468	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16268,00	rupias indonesias.
1 euro =	3,8949	shekel israelí.
1 euro =	84,6455	rupias indias.
1 euro =	1348,86	wons surcoreanos.
1 euro =	25,6433	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8219	ringgits malasios.
1 euro =	1,7237	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,898	pesos filipinos.

1 euro =	1,5745	dólares de Singapur.
1 euro =	35,252	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1628	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de julio de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.